



I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE LA ASOCIACIÓN ALCOY MODERNISTA

La Asociación Alcoy Modernista convoca su I Concurso de fotografía con arreglo a las siguientes bases.

1. El certamen está abierto a cualquier persona interesada, mayor de 18 años que podrá presentar un máximo de tres fotografías. La temática de las obras versará sobre el Modernismo en cualquiera de sus perspectivas: histórica, literaria, costumbrista, divulgativa, etc.
2. Las fotografías presentadas deben ser originales e inéditas y no haber sido premiadas ni encontrarse pendientes de fallo en otros certámenes. Los participantes asumen que no existen derechos de terceros sobre las obras que presenten, y serán responsables de aquellas reclamaciones que pudieran formularse al respecto.
3. Las fotografías, deberán presentarse de la siguiente forma:
 - Con un paspartú de 40 x 50 cm.
 - La fotografía será de tamaño libre dentro de las medidas del paspartú.
 - Tanto las que se presenten en formato digital, como las que sean remitidas al apartado de correos, la calidad deberá ser de 300 PPP mínimo.
4. Las fotografías deberán remitirse por correo electrónico a la dirección: **alcoymodernista@gmail.com**, o a la siguiente dirección postal: **Grupo de Recreación Modernista de Alcoy, Apartado de Correos Nº 77 de Alcoy.**
 - Cada participante remitirá dos documentos en formato PDF y JPG O PNG:
 - El primer documento se nombrará con el **Título de la Fotografía** y deberá contener: Título, Fotografía en formato JPG o PNG y un Pseudónimo del autor/a.
 - El segundo, el cual será identificado con la palabra **"Plica"**, deberá reflejar los siguientes datos:
 - Pseudónimo del autor.
 - Nombre y dos apellidos.
 - Teléfono móvil de contacto. Se utilizará exclusivamente para notificar el premio, si fuera necesario.
 - Imagen del DNI o Pasaporte que identifique al autor.
 - Localidad y país de procedencia.
 - Email del autor.

5. El plazo de recepción de trabajos se iniciará a las 00.00 horas del día 2 de junio de 2021, hasta las 23:59 horas del 4 de julio de 2021. Las fotografías recibidas fuera de ese plazo serán descartadas. Aquellas fotografías que no se ajusten a las bases, sean ofensivas o discriminatorias, serán excluidas.
6. La Asociación Alcoy Modernista podrá utilizar las fotografías premiadas en cualquier publicación posterior sin necesidad del permiso del propietario de las mismas; si bien los autores podrán hacer uso de sus trabajos sin restricción alguna.
El resto de fotografías recibidas, podrán ser utilizadas por la asociación con el pertinente permiso de su propietario.
Las fotografías recibidas físicamente en el apartado de correos de la Asociación, podrán ser reclamadas por su propietario en un plazo máximo de 15 días, a contar desde la publicación de los ganadores del concurso, y siempre correrán a cargo del propietario los gastos originados por su devolución. Trascurrido este periodo de tiempo, las fotografías no reclamadas, pasarán a formar parte de la asociación Alcoy Modernista.
7. La emisión del fallo del jurado, cuyos miembros serán personas vinculadas a los ámbitos de la fotografía, educación, cultura, y a la propia Asociación Alcoy Modernista, será publicado en las redes sociales vinculadas a la Asociación en la segunda quincena del mes de septiembre de 2021, los trabajos premiados, serán comunicados personalmente a sus propietarios. Con carácter general asumirán la Presidencia y Secretaría del jurado, quienes ostenten esos cargos en la Asociación Alcoy Modernista. En el caso de organizarse una entrega de premios será anunciada oportunamente.
8. Se establecen los siguientes premios en metálico que se harán efectivos con arreglo a las normas fiscales vigentes.
 - 1º Premio: 200 Euros 2º Premio: 100 Euros 3º Premio: Diploma conmemorativo.
9. La participación en el concurso supone la plena y total aceptación de las presentes bases y cualquier situación no prevista en ellas, así como cualquier duda en su aplicación será resuelta por el jurado.

ORGANIZA Y PATROCINA:
GRUPO DE RECREACIÓN
MODERNISTA DE ALCOY

